



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

## FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

## Agente preso pasó los controles de confianza

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Pese a que el agente de la Policía de Investigación (PDI) Juan Chavarría está en prisión tras ser ligado con el Cártel de Tláhuac, el sujeto acreditó uno de los exámenes de confianza que realiza la institución.

Esto lo dio a conocer la Fiscalía el 20 de junio pasado en el oficio con folio FGJ/PDI/DEA/007165/2022, donde se publicó el listado de los elementos que habían acreditado el Certificado Único Policial (CUP), que incluye prueba de polígrafo y un análisis de las finanzas del agente.

Chavarría realizó la prueba durante el segundo semestre de 2021, justo en

los meses que fue investigado, de acuerdo a fuentes de la Fiscalía. Las mismas autoridades señalaron que la imputación que el Ministerio Público hizo al PDI se basa en artículos periodísticos y en testigos de oídas y "que no hay pruebas contundentes".

No obstante, con los datos de prueba que hasta ahora ha interpuesto la representación social, se logró que un juez de Control lo vinculara a proceso.

El que el policía pasara los controles de confianza, pero que irónicamente fuera detenido por ser vinculado con el Cártel de Tláhuac, ha hecho que algunos funcionarios de la Fiscalía se cuestionen si las certificaciones realmente cumplen su objetivo.



Foto: Especial

### EL DATO

#### Señalamientos

Juan Chavarría, asignado a Fiscalías Centrales, fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión por asociación delictuosa y ejercicio ilegal del servicio, en enero pasado; está preso en el Reclusorio Oriente.

Fecha:

01-08-22.

Sección:

Policia

Página:

13

 LA PRENSA

## Cae narcomenudista con probable droga en GAM

**ARIANNA ALFARO**

Mediante una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía de Gustavo A. Madero, se aseguró posible narcótico, así como cartuchos, y se detuvo a una persona, Juan Carlos "N", de 30 años.

En el inmueble ubicado en Avenida 56l, colonia San Juan de Aragón, Segunda Sección, alcaldía de Gustavo A. Madero, fueron aseguradas aproximadamente 69 dosis de sustancia sólida, un recipiente y dos bolsas de plástico con hierba seca a granel; el otro con hierba verde molida, al parecer marihuana.

Además, ocho cartuchos útiles calibre

9mm, un casquillo percutido calibre .45, dos bolsas de color rosa y rojo con la leyenda sugar dos.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Dirección General de Investigación Criminal en Fiscalías Territoriales, en coordinación con el Grupo de Especial de Reacción e Intervención (GERI), así como personal ministerial, acudieron a una vivienda de la colonia San Juan de Aragón, Segunda Sección, para ejecutar el mandamiento judicial.

El detenido, junto con los indicios recabados, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Gustavo



**Detienen a Juan Carlos "N", por presunto narcomenudista / FOTO CORTESÍA**

A. Madero, de la Coordinación General de Investigación Territorial, quien integra la indagatoria por el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo; el inmueble, en tanto, fue asegurado y quedó bajo el resguardo de la FGJCDMX.

Fecha:

01/08/2022

Sección:

Seguridad

Página:

36



El detenido tenía todos estos estupefacientes

## LE HALLARON DROGA Y CARTUCHOS

# Atrapan a sujeto tras un cateo en la GAM

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - La Fiscalía capitalina cumplimentó una orden de cateo en un inmueble de la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), donde aseguró marihuana, cartuchos y una persona.

El operativo estuvo a cargo de agentes de la Policía de Investigación (PDI), en coor-

dinación con el Grupo de Especial de Reacción e Intervención (GERI).

Durante la inspección en el inmueble ubicado en Avenida 561, colonia San Juan de Aragón, Segunda Sección, lo agentes encontraron 69 dosis de cocaína, dos bolsas de plástico con marihuana a granel, 8 cartuchos útiles calibre 9mm., un casquillo percutido calibre 45 y dos bolsas de color rosa y rojo con la leyenda sugar dose.

### ASEGURADO



El inmueble donde se llevó a cabo el cateo también quedó asegurado por las autoridades



Saúl fue presentado ante un juez de Control.

## Detienen a presunto feminicida en Xochimilco

Saúl, de 43 años, golpeó a su pareja hasta matarla, según la fiscalía

### KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital detuvieron a un sujeto que mató a su pareja sentimental y ocultó el crimen, ocurrido en junio pasado.

De acuerdo con las investigaciones, el individuo se encontraba en compañía de la víctima, cuando posiblemente la agredió con un objeto, lo que provocó su muerte.

La Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, integró la indagatoria correspondiente y solicitó a un juez de Control la referida orden judicial.

Se trata de Saúl, de 43 años, quien fue aprehendido en la colonia Barrio San Marcos, alcaldía Xochimilco, en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de feminicidio.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 8 de junio él y su pareja sentimental departían en un domicilio de la colonia Ampliación San Marcos, en la misma alcaldía, cuando empezó a golpearla con un objeto hasta matarla.

A través del trabajo de los detectives, se conoció que la víctima sufría de violencia constante por parte de su pareja, con quien tenía una relación de dos años y medio. ●

Fecha:

01/08/2022

Sección:

Seguridad

Página:

38



## LA SACRIFICÓ A GOLPES

# Cobarde, mató a su pareja

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Ciudad de México detuvieron a un sujeto que asesinó a golpes a su esposa en la alcaldía Xochimilco e intentó ocultar el crimen.

Se trata de Saúl "N", de 43 años, quien fue aprehendido en la colonia Barrio San Marcos, en cumplimiento a una orden de aprehensión en su contra.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 8 de junio, él y su pareja sentimental departían en un domicilio de la colonia Ampliación San Marcos, en la misma alcaldía, cuando empezó a golpearla con un objeto hasta matarla.

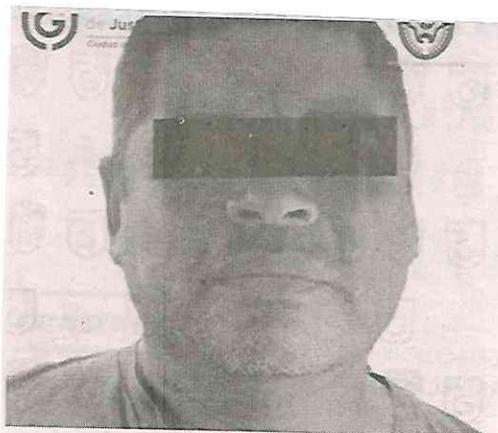
Durante las investigaciones, se conoció que la víctima sufría de violencia constante por parte de su pareja, con quien tenía una relación de dos años y medio.

Saúl "N" trató de confundir a la policía y argumentó que la víctima había fallecido al bronco aspirarse, lo cual era mentira. La Fiscalía capitalina lo trasladó al Reclusorio Oriente en donde es requerido por un juez de control.

### PRÓFUGO



El detenido estuvo prófugo durante más de 40 días



Ya está tras las rejas



# Se queda en el Reclusorio Norte exdirector de BJ

Juez da prisión preventiva a Luis Vizcaíno, ligado al *Cártel Inmobiliario*

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de Control determinó que el exdirector de Jurídico y Gobierno en Benito Juárez, Luis Vizcaíno Carmona, permanezca en prisión preventiva en el Reclusorio Norte, luego de ser detenido por el delito de enriquecimiento ilícito y ligado por las autoridades al *Cártel Inmobiliario*.

En audiencia inicial de cumplimiento de orden de aprehensión, el juzgador calificó de legal la detención y, al escuchar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, dictó la medida cautelar.

Los abogados defensores solicitaron la duplicidad de término por lo que será el 10 de agosto cuando se resuelva su situación jurídica.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FI-CUH/SCTPPMB/UI-3 C/D/00031/09-2021 abierta por el delito de enriquecimiento ilícito, Vizcaíno Carmona presuntamente formaba parte del *Cártel Inmobiliario* y realizó extorsiones y supuestos intercambios de favores con lo que habría logrado enriquecerse al someter a la alcaldía Benito Juárez a sus propios intereses.

En su *modus operandi*, el exdirector de Jurídico extorsionó a empresas construc-

## 30

**MILLONES DE PESOS**

está valuado un inmueble que adquirió Vizcaíno.

## 1.4

**MDP, EL PRECIO**

en el que fue vendida la mitad del edificio mencionado.

toras y realizó desalojos de manera violenta bajo la justificación de un ordenamiento ambulante.

Fue incluso investigado por su partido por una supuesta extorsión a empresarios, a quienes en 2015 les solicitó dinero para poder realizar una carrera deportiva en esa demarcación.

El sábado en un mensaje a medios, Ulises Lara, vocero de la fiscalía capitalina, mencionó que es copropietario de un inmueble cuyo valor es de 30 millones de pesos, la mitad de ese inmueble fue vendido en 2014 por 1.4 millones.

Durante la explicación, el funcionario dijo que por el *Cártel Inmobiliario* en esta investigación están relacionados 39 departamentos, de los cuales 10 quedaron asegurados. Para el resguardo de éstos, la PDI ejecutó 21 órdenes de cateo. El resto de los departamentos, por estar bajo un esquema de arrendamiento con terceros, no quedaron asegurados hasta finalizar el contrato. ●

EXFUNCIONARIO DE BJ

## Dan prisión preventiva a Luis "N"

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control impuso la prisión preventiva a Luis Vizcaíno, exdirector general de Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez, quien es investigado por el delito de enriquecimiento ilícito.

Durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el impartidor de justicia calificó de

legal su detención, mientras que en Ministerio Público le formuló la imputación correspondiente.

EL  
DATO

### A menor precio

El imputado es copropietario de un inmueble cuyo valor es de 30 millones de pesos, la mitad de esa propiedad fue vendida en 1.4 millones en 2014.

La defensa del imputado solicitó la duplicidad del término constitucional de 144

horas, por lo que será hasta el próximo 4 de agosto que se defina su situación jurídica. En tanto, el exfuncionario permanecerá en el Reclusorio Norte.

De acuerdo con la carpeta de investigación con terminación 31/09-2021, abierta por el delito de enriquecimiento ilícito, Luis Vizcaíno presuntamente formaba parte del cártel inmobiliario y realizó extorsiones y supuestos intercambios de favores, con lo que habría logrado enriquecerse al someter a la alcaldía Benito Juárez a sus propios intereses.

En su *modus operandi*, el exdirector general de Jurídico y de Gobierno cedió a presiones de empresas constructoras



LUIS "N"

Foto: Especial

Luis "N" permanecerá en el Reclusorio Norte.

y realizó desalojos de manera violenta, con el sustento de que se trataba de un ordenamiento de ambulantes.

Fecha:

01-08-22

Sección:

Cópi

Página:

29

## Dicta juez prisión justificada a ex servidor de BJ acusado de enriquecimiento ilícito

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Un juez de control dictó prisión preventiva justificada contra el director Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez entre 2009 y 2016, Luis Vizcaíno Carmona, por su presunta participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, realizada en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México en el Reclusorio Norte, calificó de legal su detención, por lo que el agente del Ministerio Público le imputó dicho ilícito.

Su defensa, a su vez, solicitó la

duplicidad del término constitucional de 144 horas, por lo que el jueves 4 de agosto, a las 10 horas, se reanuda la audiencia y el impartidor de justicia determinará su situación jurídica.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FICYH/SCTPPMB/UI-3C/D/00031/09-2021, Vizcaíno presuntamente formaba parte del cártel inmobiliario y realizó extorsiones e intercambios de favores al margen de la ley, enriqueciéndose al someter a dicha alcaldía a sus propios intereses.

El ex funcionario, copropietario de un inmueble con valor comercial de 30 millones de pesos y del que le fue vendida la mitad en 1.4

millones, presuntamente realizó desalojos de manera violenta y sin diálogo previo, ante la presión de empresas constructoras.

La Fiscalía General de Justicia informó que fueron cateados 21 de 39 inmuebles presuntamente relacionados con dicho cártel, del que probablemente forma parte, de los cuales 10 ya están debidamente resguardados.

Con base en las indagatorias, presumiblemente realizó acciones que redundaron en beneficios económicos y políticos para sus jefes inmediatos y otras personas de alto nivel jerárquico en la demarcación y el Partido Acción Nacional, en el que milita.

## Dictan prisión preventiva a exfuncionario

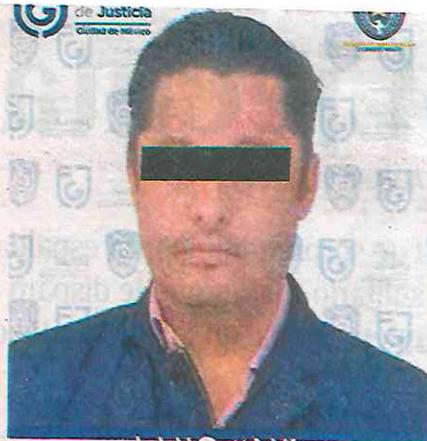
ARIANNA ALFARO

Un juez de control determinó la medida cautelar de prisión preventiva justificada contra Luis "N", exdirector Jurídico y de Gobierno de la alcaldía de Benito Juárez, investigado por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito relacionado con el denominado "Cártel Inmobiliario en Benito Juárez".

El imputado posiblemente habría incurrido en extorsiones e intercambio de favores al margen de la ley, mientras se desempeñó como Director General Jurídico y de Gobierno, de 2009 a 2016, en la mencionada demarcación, para obtener recursos económicos de manera ilícita.

El representante social de la Coordinación General de Investigación Territorial formuló la imputación correspondiente, tras la orden de aprehensión.

La defensa del hombre, solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que el individuo deberá permanecer en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte en espera de que se defina su situación jurídica.



**Luis "N"** acusado de enriquecimiento ilícito relacionado con el "Cártel Inmobiliario en Benito Juárez" /CORTESÍA FGI CDMX

Luis "N" ejerció el cargo de Director General de Jurídico y de Gobierno de la alcaldía de Benito Juárez en el período comprendido entre 2009 y 2016, fue detenido en inmediaciones de la colonia Del Valle y puesto a disposición del juez que lo requirió en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

El imputado, presumiblemente realizó acciones a expensas de los habitantes de la Ciudad de México que redundaron en beneficios económicos y políticos para sus jefes inmediatos, y aparentemente para otras personas de alto nivel jerárquico tanto de la demarcación, como del partido político en el que milita.

## ABRIRÁ LA CLOACA

# EXFUNCIONARIO DE BJ TENDRÁ QUE DELATAR

**Con la detención del ex director Jurídico y de Gobierno, el  
Cártel Inmobiliario sufrirá nuevas bajas**

**LUIS CARLOS SILVA**  
GRUPO CANTÓN

Tras la captura de Luis "N", ex director Jurídico y de Gobierno en la alcaldía Benito Juárez, el cártel inmobiliario podría sufrir nuevas bajas, pues hay otros posibles involucrados, principalmente servidores públicos, jueces, notarios y algunos "peces gordos", advirtieron juristas, ex funcionarios y diputados locales.

Al respecto, Gustavo García, ex director Jurídico en la alcaldía Miguel Hidalgo entrevistado por Diario BASTA!, afirmó que se deben asegurar los inmuebles de los que sea propietario, pues es ahí donde pueden salir más elementos de prueba sobre los actos que se le imputan.

"Debe ser vinculado a proceso. Ofrecerle la posibilidad de criterio de oportunidad para ser

testigo colaborador".

Luego de que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) anunciara la captura del presunto implicado el pasado fin de semana, Gustavo García dijo que sería prudente darle la oportunidad de acreditar el origen legítimo de incremento en su patrimonio.

Cuestionado en torno a este hecho que ha provocado diversas reacciones, el representante de Morena ante Consejo Local del INE en la CDMX, aseguró que si Luis "N", no puede explicar por qué fue relacionado con el Cartel Inmobiliario, sería posible ampliar la investigación para ver si es producto de cohecho, lavado de dinero, extorsión.

En tanto, Eduardo López Betancourt, abogado especialista en temas de corrupción, alertó que varios políticos, entre ellos



Constantes protestas en la alcaldía; Luis "N" ya fue detenido

## BIENES



Gustavo García, ex director Jurídico en MH afirmó que se deben asegurar sus bienes

Santiago Taboada, actual alcalde en Benito Juárez, podrían ser señalados como probables encubridores de una red de servidores públicos.

"Estamos ante un hecho que destapó con la captura del Director General Jurídico en la alcaldía Benito Juárez, una red de complicidad, favoritismo y otras cosas que a todo funcionario local deberían preocupar", advirtió el litigante.

El destacado abogado dijo que en unas cuantas semanas podría destaparse una red de alto nivel en donde los servidores públicos actuales, están en riesgo por el número de denuncias que se han ventilado en la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

### "VENEDORES PUEDEN SER INVESTIGADOS"

Luego de la detención del ex director Jurídico y de Gobierno

2009-2016 de la alcaldía Benito Juárez, ex funcionarios y litigantes advirtieron que los vendedores de los inmuebles pueden ser investigados.

"Deben acreditar el pago que recibieron y los avalúos que se utilizaron en los testimonios notariales de compraventa. Explicar por qué aceptaron un precio menor al de mercado. E investigar si realizaron algún trámite en la alcaldía".

Advirtió que seguramente una vez que lo vinculen a proceso se acordará un plazo para concluir la investigación. El juez determinará si merece prisión preventiva por riesgo de fuga.

## DENUNCIA



Servidores públicos actuales, están en riesgo por el número de denuncias en la Fiscalía

## INDAGAN TRATA DE PERSONAS

## Abren otra investigación tras el multihomicidio en Narvarte

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Una nueva investigación se inició en la Fiscalía capitalina en torno al caso del multihomicidio de Narvarte, ocurrido hace siete años.

Esta indagatoria es por el delito de trata de personas, que se originó a raíz de las pruebas, testimonios y videos que fueron analizados por las autoridades.

Además, en el marco del aniversario del asesinato del fotoperiodista Rubén Espinosa, la activista Nadia Vera, Alejandra Negrete, Yesenia Quiroz y Mile Virginia Martín,

al interior de un apartamento de la calle Luz Savión, el 31 de julio de 2015, el juicio de César Omar "N", tercer detenido por este caso, concluyó y en las próximas semanas se dará a conocer la pena que deberá pagar.

César Omar "N" fue detenido y procesado, en el antiguo sistema penal, en septiembre de 2015 por los delitos de cuatro feminicidios, robo agravado y homicidio calificado. El hombre cumple condena en el Reclusorio Oriente, junto con los otros dos detenidos de este caso: Abraham "N" y Daniel "N".



Foto: Cuartoscuro

Ayer, en el séptimo aniversario del multihomicidio, se puso un memorial y hubo actividades fuera del lugar de los hechos.



# Abierta indagatoria, en el caso de la Narvarte

Por el multihomicidio de 5 personas, agentes de la PDI buscan a tres involucrados; se cumplen 7 años y familiares protestan en el Zócalo

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El juicio contra César Omar Martínez Zendejas, tercer detenido por el multihomicidio de la Narvarte, donde perdieron la vida cinco personas, entre ellas el fotoperiodista Rubén Espinosa y la activista Nadia Vera, concluyó la semana pasada, por lo que se espera el fallo del tribunal de enjuiciamiento para conocer la pena que deberá pagar.

Según fuentes, a este individuo se le declaró culpable del asesinato de Rubén Espinosa, Nadia Vera, Alejandra Negrete, Yesenia Quiroz y Mile Virginia Martín, en el interior de un apartamento de la calle Luz Saaviñón, el 31 de julio de 2015.

A siete años de este multihomicidio, y de acuerdo con la información consultada, la fiscalía capitalina tiene en la mira a por lo menos tres implicados más, quienes faltan por ser aprehendidos.

Por el caso Narvarte, contaron, existe una nueva investigación relacionada por el delito de trata de persona.

Se sabe que Martínez Zendejas fue detenido en septiembre de 2015, año en que ocurrió el asesinato y bajo los delitos de feminicidio en contra de cuatro mujeres, robo agravado y homicidio califi-



Familiares protestaron frente a Palacio Nacional por el multihomicidio de 2015 en la Narvarte.

cado; fue procesado por las autoridades judiciales.

El juicio en contra del hombre se llevó a cabo en el Juzgado 25 Penal del Reclusorio Oriente. Las pruebas presentadas en su contra por parte del Ministerio Público constataron que estuvo en el lugar de los hechos, pues fue llevado hasta el sitio por Abraham Torres Tranquilino, sentenciado a 315 años de prisión.

Martínez Zendejas, como el resto de los imputados, negó haber participado en los

hechos, incluso Abraham Torres lo señaló de pertenece a Los Zetas, pero esto fue descartado por completo por la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ).

También refirió en su momento ante el Ministerio Público que no conocía a las víctimas, entre las que se encontraba el fotoperiodista, quien salió de Veracruz por la violencia que se registraba en esa entidad y tras amenazas durante la gestión de Javier Duarte.

Omar trabajaba en un atien-

da Zara y vivía cerca de las inmediaciones de la UAM-Xochimilco. La mañana del domingo se realizó la develación de un memorial por el multihomicidio por parte de activistas, el cual se encuentra en el mismo lugar en donde ocurrieron los hechos.

Por la noche, en las inmediaciones del Zócalo capitalino, familiares de los cinco asesinados en la colonia Narvarte se manifestaron frente a Palacio Nacional para reclamar justicia. ●

## Exigen a la FGJ esclarecer el multihomicidio cometido en la Narvarte hace 7 años

LAURA GÓMEZ FLORES

Familiares, amigos y compañeros realizaron el séptimo festival Arte para no Olvidarte, donde exigieron a las autoridades verdad y justicia en el esclarecimiento de los feminicidios de Alejandra Negrete, Mile Martín, Nadia Vera y Yesenia Quiroz, y del homicidio de Rubén Espinosa, ocurridos en 2015 en Luz Saviñón 1909, en la colonia Narvarte.

Los avances en las investigaciones "son escasos, los que existen fueron obtenidos por las propias familias y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no ha atendido nuestra denuncia de que en el crimen participaron dos personas más y un tercer auto", afirmaron familiares.

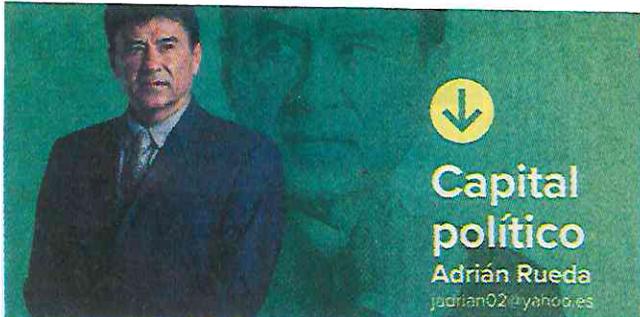
Señalaron que la FGJ no ha profundizado en todas las líneas de investigación y determinar el ver-

dadero móvil que llevó a la muerte de Alejandra, trabajadora del hogar; Mile, modelo; Nadia, activista; Yesenia, maquillista, y Rubén, fotoperiodista.

Como cada año, este 31 de julio realizaron este festival de memoria y protesta para exigir a las autoridades que actúen, pues a siete años de distancia el caso sigue sin resolverse. "Ni perdón ni olvido. Castigo a los asesinos", gritaron los asistentes.

En el festival, realizado frente al domicilio donde perdieron la vida, se llevó a cabo un ritual prehispánico y se colocaron las placas con los nombres de Mile y Nadia, que fueron retiradas del memorial que pusieron en un árbol el año pasado.

Además de presentaciones musicales, los familiares de las víctimas, con excepción de los de Mile porque no pudieron viajar de Colombia a México, tomaron la palabra para recordarlos y exigir justicia.



## Lanza Claudia granada al PAN

El fin de semana pasado, la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer la detención de **Luis Vizcaíno Carmona**, exdirector jurídico y de Gobierno en Benito Juárez, acusado de extorsión y enriquecimiento ilícito.

El exfuncionario fue enviado al Reclusorio Norte en espera de que un juez decida su situación jurídica, aunque lo más importante es con quién se le relaciona.

**Vizcaíno Carmona** colaboró con el exdelegado **Jorge Romero Herrera**, actual líder de los diputados del PAN en San Lázaro, mencionado entre los posibles candidatos a la Jefatura de Gobierno en 2024.

Si bien desde que **Claudia Sheinbaum** ganó en 2018 el blanquiazul la ha enfrentado frontalmente, no habían llegado al *rompimiento de lanzas*. Hoy la guerra es abierta y los suspiros azules no están mancos.

Violando cualquier formalidad o reserva legal, el vocero de la Fiscalía, **Ulises Lara**, aseguró que el presunto enriquecimiento ilícito del detenido "benefició también al PAN capitalino", por lo que se investiga a más exfuncionarios de la demarcación.

Incluso el vocero señaló que se ha procedido a asegurar 10 de los 39 inmuebles que **Vizcaíno Carmona** supuestamente posee, y que en uno de ellos habita como inquilino **Christian von Roehrich**, líder panista en Donceles y delegado en Benito Juárez entre 2015 y 2018.

Está claro que la jefa de Gobierno va contra **Romero Herrera**, considerado el jefe panista de la CDMX, para tratar de dinamitar la alianza oposito-

ra integrada con el PRI y el PRD para 2024.

El equipo cercano del diputado lo componen, además de **Von Roehrich**; **Andrés Atayde**, líder del PAN capitalino; **Mauricio Tabe**, alcalde en Miguel Hidalgo; **Luis Mendoza**, diputado federal y próximo candidato al gobierno de la BJ, y el actual alcalde, **Santiago Taboada Cortina**.

Conocidos en el PAN como *los cinco magníficos*, **Claudia** los quiere golpear porque son quienes están armando la alianza Va por México en la capital del país, lo cual no gusta nada a Morena, pues saben que la oposición, junta, les ganaría.

Aunque la Fiscalía capitalina quiera involucrar al equipo blanquiazul con el supuesto Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, será muy complicado que les prueben algo. De todas formas, el golpe es seco, pues intentarán presionar al detenido para que los involucre.

Por otro lado, la fiscal **Ernestina Godoy** se quitó de plano la máscara y opera ya abiertamente con **Sheinbaum** para atacar a la oposición y bombardear la alianza.

Habrà que ver cómo reaccionan en el PRI, por ejemplo, donde son muy *frágiles* ante la justicia, y en el PRD, donde algunos se han visto obligados a "negociar" con la 4T, pues traen algunos muertos en la cajuela.

Aunque aún no hay graves heridos, la granada contra el PAN prende las alarmas entre aliancistas.



### CENTAVITOS

Tras las asquerosas elecciones internas del fin de semana, donde salieron a relucir millones de pesos en efectivo —seguramente del erario—, lo que provocó incluso la descalificación de sus propios dirigentes, Morena insiste en pedir la desaparición del INE, para que sean ellos los que organicen las elecciones de 2024. Acarreos, quema de urnas, agresiones, padrones rasurados y tácticas que ni en el viejo PRI o el antiguo PRD se habían visto, predominaron el fin de semana. **Mario Delegado**, líder nacional *moreno*, se atrevió a decir que donde se comprueben anomalías se anularán las elecciones; a ver si por hablador no acaba anulando todo el proceso. ¿Alguien se imagina a la 4T organizando los procesos electorales en lugar del INE?

Aunque aún no hay graves heridos, la granada contra el Partido Acción Nacional prende las alarmas entre aliancistas.



CONFIDENCIAL

### Guerra fratricida

En redes sociales, el académico **John Ackerman** y el documentalista **Epigmenio Ibarra**, ambos simpatizantes de Morena, protagonizaron una zacapela tuitera, fiel reflejo del proceso, realizado el fin de semana, para elegir a 3 mil congresistas nacionales del partido en el poder. Así, mientras Ackerman denunció el acarreo y la compra de votos, el productor de televisión lo increpó: "Ay, John, qué cerca de Monreal y de *Reforma*; qué lejos de AMLO". Ackerman respondió: "Tu posición implica que López Obrador avalaría la corrupción y los fraudes de Mario Delgado, lo cual es equivalente a decir que el Presidente sería un hipócrita. Pero no, el hipócrita...". Así, el fiel reflejo de la "perredización" de Morena...

### Cochinero guinda

Y es que sí, lo que alguna vez Alejandro Encinas denunció como "chuchinero", en alusión a las marrullerías de los *Chuchos* en la elección interna del PRD, hoy es una práctica evidente en su nuevo partido, Morena. En el proceso de elección de congresistas nacionales hubo todo tipo de cochupos. Y para muestra, un botón: militantes y simpatizantes del partido guinda en Tamaulipas denunciaron, con todo y videos, la presunta compra de votos en favor del alcalde de Altamira, **Armando Martínez Manríquez**, y su hermana Helena. Acusaron que un sujeto repartía los números a las personas que se les pagaría por haber emitido su voto en favor de los mencionados. Lo bueno es que no eran iguales...

### Reclamos de la Iglesia al gobierno

Al cumplirse 40 días del asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, y del guía de turistas Pedro Palma, en Cerocahui, Chihuahua, la Compañía de Jesús exigió a los tres niveles de gobierno resarcir el daño que ha causado la violencia en la zona y el olvido que han sufrido las comunidades rarámuri de la sierra Tarahumara, como ocurrió con otros pueblos originarios del país. El reclamo estuvo a cargo del provincial **Luis G. Moro**, quien dijo que la sangre derramada por la violencia debe ser fermento para construir la añorada reconciliación y paz que el país necesita.



### *Cloaca azul*

Interesante sería ver lo que tiene que decir **Jorge Romero**, actual coordinador de los diputados federales del PAN, sobre la aprehensión de Luis Vizcaíno, quien fuera director general Jurídico y de Gobierno de la entonces delegación Benito Juárez, en tiempos en que la demarcación la gobernaban precisamente Romero y el también panista Mario Palacios. El exfuncionario fue arrestado por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito y su presunta vinculación en el denominado “cártel inmobiliario”. También sería bueno ver qué opina el actual líder de los diputados azules chilangos, **Christian von Roerich**, quien fue jefe delegacional en BJ de 2015 a 2018 y que hoy renta uno de los “inmuebles inspeccionados” por las autoridades, en la investigación contra Vizcaíno.

### *Mal día para doña Mara*

Quien no la pasó bien en el evento del Presidente en Quintana Roo fue la gobernadora electa, **Mara Lezama**, a quien madres de víctimas le recordaron que no tiene grandes cartas. “¡No pudiste en Cancún, menos en el estado!”, fueron las consignas. Y por si fuera poco, a la próxima *góber* la tundieron porque en la foto que presumió con López Obrador, aparece al fondo nada menos que el empresario turístico Daniel Chávez, de Grupo Vidanta. ¿Alguna concesión en puerta?

### *La fiscalía y la*

### *carabina de Ambrosio*

Resultó curioso que a 48 horas de la elección interna de Morena, las fiscalías electorales del país no han informado sobre las denuncias recibidas. En la CDMX la fiscalía local anunció el despliegue de policías, de la Fiscalía de Delitos Electorales, pero nada dijo de lo que se vio en los rondines de vigilancia que hicieron en todas las alcaldías. Menos mal que están las benditas redes sociales.